



Red Salud
Casanare E.S.E.

Sede Administrativa Carrera 27 No. 19 – 09
Conmutador: 6347205 FAX 6324018
Nit: 844004197-2
Yopal Casanare
Colombia

Yopal, 28 de ENERO de 2013
RSC – 167

Doctor
LUIS CARLOS ORTIZ MONSALVE
Director de Análisis de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de la Protección Social

REF. Beneficios para Profesionales de Servicios Social Obligatorio

Cordial saludo doctor Ortiz

Por medio de la presente me permito informar que todos los profesionales en medicina que presten su servicio social obligatorio en Red Salud Casanare E.S.E tiene beneficios como:

- Pagos salariales al día.
- Vivienda en casa medica en los Municipios de La Salina, Sácama, Paz de Ariporo, Trinidad, Tamara, Pore, Orocué, Maní, Monterrey y Villanueva.

Lo anterior permite garantizarles a nuestras profesionales mejores condiciones laborales.

Sea esta la oportunidad de agradecer su colaboración en desarrollar un trabajo mancomunado con RED SALUD CASANARE E.S.E. reiterándole que para nosotros es importante garantizar el bienestar de nuestros profesionales.


CLAUDIA PATRICIA ALVARADO NIÑO
Gerente
Red Salud Casanare E.S.E

Proyectó: Nini Johanna Bernal Naranjo
Subgerente de Servicios de Salud